

Distrito de San Salvador, 23 de marzo de 2026.

Licenciado
Genaro Serrano
Superintendente Adjunto de Valores
Superintendencia del Sistema Financiero
Presente

Estimado Licenciado Serrano:

Hacemos referencia a la convocatoria para la Junta Ordinaria de Tenedores de Valores del FTIRTIZ2 para celebrarse el día 16 de abril de 2026, a partir de las 8:45 a.m. en las instalaciones del Hotel Hilton San Salvador, Salón Ilopango, de la manera más atenta le informamos que dicha convocatoria no procede, debido a que el mencionado Fondo de Titularización fue creado en enero de 2026, por tal razón no hay Informe de Auditoría, ni ningún otro punto ordinario para presentar a los Tenedores de Valores.

Asimismo, informamos que, dicha convocatoria no ha sido enviada a los Tenedores de Valores del FTIRTIZ2.

Atentamente,



Sandra María Munguía Palomo
Vicepresidenta



LAFISE Valores de El Salvador, S.A. de C.V. Casa de Corredores de Bolsa
Representante de los Tenedores de Valores con cargo al Fondo de Titularización de Inmuebles
Ricorp Titularizadora Izalco Dos – FTIRTIZ2

C.C.: Ricorp Titularizadora, S.A.
Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.

